

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 16'05 horas del día 28 de diciembre de 2020, se reúnen en primera convocatoria a través de videoconferencia, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.^a M.^a del Carmen Herrarte Cajal, D.^a Patricia M.^a Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.^a Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.^a Patricia M.^a Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la urgencia de la sesión.

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

2. Fijar para el ejercicio de 2021 el calendario de cobro de los recibos de vencimiento periódico. (588.496/20)

URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

3. Aprobar la rectificación de error del acuerdo adoptado por el Gobierno en sesión de 28 de diciembre por el que se acuerda la participación del Ayuntamiento de Zaragoza, en la convocatoria de ayudas emitidas por el Ministerio para la Transición Ecológica, durante los años 2014-2020 para proyectos que permitan el paso a una economía baja en carbono en el ámbito de las entidades locales. (588.033/20)

Se levanta la sesión a las 16'10 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 28 de diciembre de 2020

EL ALCALDE,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Patricia M.^a Cavero Moreno